

Anexo 1 Copagos y Pagos Moderadores Programa Tradicional Especial Año 2012 Pagos Moderadores

Servicio Cubierto	Valor a pagar por el Usuario
Consulta Medica General	\$ 7.600
Consulta Ginecológica y Obstétrica	\$ 11.500
Consulta de Otorrinolaringología	\$ 11.500
Consulta Medicina Interna	\$ 11.500
Consulta Dermatología	\$ 11.500
Consulta Traumatología	\$ 11.500
Consulta Psiquiátrica	\$ 11.500
Consulta Pediátrica	\$ 11.500
Urgencia por Enfermedad Común (Se excluyen de este Copago los Contratantes que a su vez sean Beneficiarios)	\$ 19.700
Urgencias por Accidente o Trauma Reciente (No mayor a 24 horas)	\$ 0

Copagos del Servicio

Escala de valor para Otras Ayudas Diagnósticas, Ambulatorias o de Urgencias	Valor a pagar por el Usuario
Endoscopia Digestiva	\$ 18.800

Los Copagos y Pagos Moderadores incluyen IVA del 10% y se cancelará en forma directa al Prestador del Servicio.

Mod. Enero/2012

Coomeva Medicina Prepagada S.A., autorizado mediante Resol. No. 1667 de Dic. 12 de 1997, Programa Tradicional Especial, aprobado mediante Resol. No. 01022 de Julio 29/2008 de la Superintendencia Nacional de Salud

MP-FT-660 (Anverso)

Anexo 4 Tarifas y forma de pago Programa Tradicional Especial Año 2012

Tarifa Cuota Mes				
	Tarifa Plan Asoc	iado por Usuario		
Rango de Edad	Masculino	Femenino		
	Valor sin IVA	Valor sin IVA		
0 - 50	\$ 44.900	\$ 52.800		
51-60	\$ 49.400	\$ 65.500		
61-70	\$ 80.500	\$ 80.500		
71+	\$ 99.600	\$ 99.600		

Tarifa Cuota Mes Tarifa Plan Colectivo por Usuario		
Valor sin IVA		
\$ 43.100		
\$ 36.200		
\$ 35.600		
\$ 35.400		
\$ 34.800		
\$ 68.900		
\$ 85.400		
\$ 105.700		
\$ 128.500		
\$ 161.800		

Mod.Enero/2012

Forma de Pago aceptada por Coomeva M.P. S.A.

Efectivo Tarjeta Débito	Cheque (No posfechado)	Tarjeta Crédito
-------------------------	------------------------	-----------------

Descuento por Pago Anticipado

	Descuento otorgado		
Meses de Anticipación	Efectivo, tarjeta débito, cheque al día	Tarjeta Crédito	
3	1,5 %	0,75 %	
4	2 %	1,00 %	
5	2,50 %	1,25 %	
6	3 %	1,50 %	
7	3,50 %	1,75 %	
8	4 %	2,00 %	
9	4,5 %	2,25 %	
10	5 %	2,50 %	
11	5,50 %	2,75 %	
12	6 %	3,00 %	

Valor a Pagar en el Contrato:

Valor a pagar por el Contrato con Pago Anticipado Valor - Descuento Pago Anticipado = Tarifa Neta Tarifa Neta + % IVA = Valor Neto a pagar por Contrato

Coomeva Medicina Prepagada S.A., autorizado mediante Resol. No. 1667 de Dic. 12 de 1997, Programa Tradicional Especial, aprobado mediante Resol. No. 01022 de Julio 29/2008 de la Superintendencia Nacional de Salud

MP-FT-660 (Anverso)